

Titulación	Tipo	Curso
Educación social	OB	3

Contacto

Nombre: José Ramón Tello Sánchez

Correo electrónico: jose.tello@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura, es una asignatura obligatoria de tercer curso que pretende formar en una de los ámbitos profesionales de más recorrido de la Educación Social al mismo punto que fomentarlo desde un punto vista metodológico: la atención socioeducativa en las etapas de la infancia y adolescencia.

Los objetivos formativos generales de la asignatura son:

1. Contextualizar los procesos socioeducativos en dos etapas en el desarrollo de una persona: la infancia y la adolescencia.
2. Conocer los diferentes recursos formativos y educativos y de atención a la infancia y a la adolescencia en base a un territorio y los diversos agentes que operan.
3. Identificar e iniciar el desarrollo de las competencias del educador social para trabajar adecuadamente en estas etapas vitales de manera articulada con otros agentes educativos y socializadores.

Competencias

- Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.
- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.
- Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas.
- Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas.

- Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.
- Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos.
- Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc) propios de las ciencias sociales.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las competencias socioemocionales necesarias para el trabajo con la infancia y adolescencia en riesgo.
3. Analizar las consecuencias para la acción socioeducativa de los distintos paradigmas teóricos
4. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
5. Analizar los aspectos deontológicos de la educación social en el ámbito de la infancia y adolescencia.
6. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
7. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
8. Conocer el funcionamiento específico de las instituciones dedicadas a la infancia y la adolescencia.
9. Conocer los distintos paradigmas teóricos.
10. Conocer y usar las principales fuentes de generación de conocimiento científico sobre la infancia y adolescencia en Cataluña y en España.
11. Desarrollar estrategias para fomentar procesos de resiliencia.
12. Diseñar y aplicar intervenciones específicas para la infancia y adolescencia en riesgo.
13. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
14. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
15. Mantener una actitud de respeto, prácticas y comportamientos que atiendan a la diversidad e igualdad.
16. Orientar y acompañar a los menores desprotegidos en sus procesos evolutivos y de inserción en la vida autónoma.
17. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
18. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
19. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

1. Concepto de infancia, adolescencia y juventud. Principios pedagógicos y propuestas metodológicas.
2. Derecho de los menores, sistemas de protección y bienestar. Redes, servicios y programas para la infancia y la adolescencia. Marco legal socioeducativo en Catalunya.
3. Educación y prevención en el ámbito familiar. Prácticas familiares y desarrollo. Continuidades i discontinuidades.
4. La educación social en el ámbito escolar. Redes, servicios y programas.

5. Educación, prevención y desarrollo en el contexto del territorio próximo (comunitario y local). Tiempo libre, de ocio, consumo, asociacionismo, participación y producción cultural.

6. Programas y acciones socioeducativas en los diferentes contextos: elementos metodológicos.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Exposiciones por parte del profesorado de los contenidos y cuestiones básicas del temario. Se realiza con todo el grupo clase y permite la exposición de los principales contenidos a través de una participación abierta por parte de los estudiantes.	30	1,2	
Seminarios prácticos sobre el desarrollo de la asignatura	15	0,6	
Tipo: Supervisadas			
Trabajo no presencial dirigido a partir de pautas proporcionadas por el profesorado.	30	1,2	
Tipo: Autónomas			
Trabajo propio para adquirir las competencias de manera autoregulada.	75	3	

El protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumnado y es bajo esta premisa que se ha planificado la metodología de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Dossier cooperativo de aprendizaje (portfolio)	40	0	0	3, 1, 5, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19
Estudio de casos, trabajos prácticos, simulaciones y otras actividades programadas, recogidas al portfolio individual.	20	0	0	3, 5, 2, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16
Evaluación única (carpeta docente, prácticas de aula y examen escrito)	60	0	0	3, 5, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 18

Evaluación continuada

La evaluación continua se llevará a cabo a lo largo del curso mediante las siguientes evidencias:

Evidencia	Descripción	Peso
EV5	Ascensos colaborativo tipo portafolio y aportaciones en seminarios (grupal, con coevaluación). Fecha de entrega: 17/11/2025.	15%
EV4	Trabajo escrito grupal (calificación individual). Fecha de entrega: 17/11/2025.	15%
EV3	Producto aplicado derivado del trabajo grupal EV4. Fecha de entrega: 17/11/2025.	15%
EV2	Presentación, defensa y/o aplicación oral del trabajo/producto/dinámica grupal (calificación individual). Fechas: a distribuir.	15%
EV1	Prueba práctica escrita sobre los contenidos más relevantes de la asignatura. Fecha: 11/12/2025.	40%

- Fecha de entrega EV3, EV4 y EV5: 17 de noviembre de 2025.
- Fechas de EV2: a determinar durante el curso.
- Fecha EV1 (prueba escrita): 11 de diciembre de 2025.
- Los trabajos grupales se harán en grupos estables de 6 personas, salvo que el profesorado autorice otra composición.
- La presencia de todas las personas del grupo es obligatoria el día de la presentación oral.
- Las prácticas de aula se realizarán en subgrupos dentro de los seminarios, con temporización específica (fecha de inicio y de entrega). El retorno y seguimiento de prácticas será inferior a 20 días.

Re-evaluación

- Sólo podrá acceder a la re-evaluación el estudiantado que haya participado previamente en la convocatoria ordinaria de la evidencia correspondiente.
- La calificación máxima que se podrá obtener mediante la re-evaluación es de 5 sobre 10.
- Fecha de re-evaluación: 29/01/2026.
- En el caso de no superar el EV2, la persona deberá hacer una re-evaluación individual y completa de la actividad.
- Los horarios podrán ajustarse según las necesidades organizativas y no se admitirán modificaciones fuera de los casos justificados debidamente y con antelación.

Evaluación única

Los estudiantes que opten por la evaluación única deberán completar las siguientes actividades en una sola jornada:

Evidencia	Descripción	Peso
-----------	-------------	------

EV5	Diseño de un programa educativo en una temática asignada por el profesorado	15%
EV4	Resolución de cuestiones sobre textos jurídicos relacionados con protección del menor	15%
EV3	Revisión de dos artículos académicos y análisis de supuestos prácticos	15%
EV2	Prueba práctica oral sobre los contenidos más relevantes de la asignatura	15%
EV1	Prueba práctica escritasobre los contenidos más relevantes de la asignatura	40%

- Fecha de la prueba de evaluación única: 11/12/2025
- Fecha de la re-evaluación: 29/01/2026

Para superar la asignatura, además de lo anteriormente mencionado, es necesario:

- Obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada actividad.
- Sólo podrá acceder a la re-evaluación quien haya completado todas las actividades ordinarias.
- No se hará media si alguna actividad tiene una nota inferior a 5.
- La nota máxima en la re-evaluación será de 5.

Criterios generales de evaluación continua y única

La asignatura es esencialmente profesionalizadora y orientada a la participación activa del estudiantado tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas. Por este motivo, la presencialidad es obligatoria en ambas modalidades de evaluación: continua y única.

Para superar la asignatura, es necesario:

- Presentar todas las evidencias de evaluación.
- Obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las actividades.

La calificación final se calculará únicamente si se cumplen estos requisitos. Si no se cumplen se considerará no evaluable.

El estudiantado debe asistir a un mínimo del 80% de las actividades docentes. En caso contrario, el alumnado deberá presentarse directamente a recuperación. Sólo se considerarán justificadas las ausencias debidamente documentadas por enfermedad u otras situaciones sobrevenidas de fuerza mayor.

Esta asignatura no es adecuada para estudiantes que, de manera habitual, necesiten salir antes de finalizar la sesión. Las clases empiezan puntualmente y no se permite ni la entrada una vez iniciada la sesión ni la salida antes del final.

La copia o plagio, implica la calificación de suspenso en toda la asignatura. Los trabajos pasan por el sistema de detección antiplagio URKUND.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

La metodología docente y el sistema de evaluación pueden modificarse en función de las restricciones sanitarias o de programación.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

Esta asignatura no prevé una prueba de síntesis para el estudiantado que se matricule por segunda vez.

Comunicación de calificaciones y tutorías

- Las calificaciones se comunicarán al estudiantado en los siguientes 20 días después de la evaluación, siempre garantizando un margen mínimo de 48 horas antes de cualquier recuperación, en su caso.
- El estudiantado podrá solicitar revisión de las calificaciones dentro del horario de tutorías asignado, previa solicitud mediante correo electrónico al profesorado.
- Las tutorías se dedicarán prioritariamente a la resolución de dudas concretas, no al desarrollo de contenidos de clase.

Otras consideraciones

La comunicación con el profesorado debe hacerse únicamente vía correo electrónico, no a través del campus virtual.

No se aceptará ninguna entrega de trabajos o actividades fuera de la fecha y hora establecida.

Las modificaciones de horarios, si son necesarias, se comunicarán con antelación y se harán siempre que la organización lo permita.

Bibliografía

- Alegre Canosa, M.A. (2005). *Geografies adolescents a secundària: els posicionaments dels fills i filles de famílies d'origen immigrant en els mapes relacionals i culturals articulats en l'àmbit escolar*. Tesis doctoral dirigida per Xavier Bonal i Sarró Bellaterra : Universitat Autònoma de Barcelona. [Recurs electrònic] <http://www.tdx.cat/TDX-0714105-162736/>
- Boos, F.; Exner, A. Haitger, B. (1997). *Las redes sociales son distintas*. Perspectivas de Gestión, 1997.
- Bronfenbrenner, U. (1987): *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Coord. Estatal de Educadores Especializados (1989): «Perfil profesional y formación del educador especializado» a *Menores*. Núm. 13-14. Madrid: Ministeri d'Afers Socials (pàg. 139-150).
- Colom, a. (1987): *modelos de intervenció socioeducativa*. Madrid: narcea.
- Demause, Il. (1982): *historia de la infancia*. Madrid: alianza.
- De Lucs, F i Murillo de la Cueva. (2006). La infancia en desamparo. Huelva. Portularia, vol. VI, núm. 2, 2006, pp. 213-215
- Fantova, F. (2001). *La gestión de organizaciones no lucrativas*. Madrid: Ed ccs. Madrid.
- Funes, j.; toledano, Il.; vilar, J. (1997): *Intervenció Psicopedagògica sobre problemes de desadaptació social*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Gómez-granell, c.; garcía milà, m.; ripol-millet, a.; panchón, C. (2004): *Infancia y familias: realidades y tendencias*. Barcelona. Institut d'Infància i Món Urbà. Ariel.
- Guerau, f. (1985): *la vida pedagógica*. Barcelona: Roselló.
- Montané, J., Jariot, M. I Arnau, L. (Coords.) (2010). *Programes d'orientació d'hàbits saludables i per al desenvolupament per a nois i noies entre 12 i 18 anys*. Bellaterra : Universitat Autònoma de Barcelona.
- Muñoz, C. (1989): «La pedagogía como marco de reflexión del educador especializado. ¿Cuál es la pedagogía base?» a *Menores*. Núm. 13-14. Madrid: Ministeri d'Afers Socials (pàg. 77-80).

- Picarnell_Lucas, A i Verde-Diego, C. (2017). Questions ètiques derivades de la intervenció amb adolescents. Una mirada socioeducativa y tecnocrítica. (pp. 133-149). Valencia
- Puig, I. De (Coord.) (2010). *Som joves, tenim drets... I deures*. Barcelona : Generalitat de Catalunya, Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació, Oficina de Promoció de la Pau i dels Drets Humans, Departament d'Educació.
- Unió Europea (2009). *EU youth report*. Luxembourg : Office por Official Publications of the European Communties.
- Vasquez O. (2014). Infancia, Juventud y Ley. Revista de divulgación científica del trabajo con menores.

Webgrafia:

- "Con los bolsillos llenos de técnicas" http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/asi/asi_tecnicas.pdf
- CNJC i APSAS, (2020). Encarem el suïcidi juvenil: orientacions i eines per a entitats juvenils. https://www.cnjc.cat/sites/default/files/u89/encarem_el_suicidi_juvenil-eines-orientaci_ons.pdf
- Grupo de trabajo de la actualización de la Guía de Práctica Clínica sobre la Depresión Mayor en la Infancia y la Adolescencia, (2018). Guía de Práctica Clínica sobre la Depresión Mayor en la Infancia y la Adolescencia. Actualización. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Unidad de Asesoramiento Científico-técnico (Avalia-t). https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_575_Depresion_infancia_Avaliat_compl.pdf
- UPRIGHT PROGRAM: projecte europeu que té com a objectiu millorar el benestar i la resiliència de les joves. https://www.uprightprogram.eu/school_es/

Software

Para la realización de esta asignatura se usarán los programas: Genopro, Herramienta de cribaje y RUMI.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	311	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	3	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto